



29949

M53

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para todo el territorio español, sus colonias y protectorados a favor, de

Don. José Ma BOSCH AYMERICH

de nacionalidad española y residente en Barcelona, calle Provenza, núm. 226, por:

"NUEVO MODELO DE PORTA-ROLLOS DE CINTAS CONTINUAS"



115 AD 6

MEMORIA DESCRIPTIVA

- En la actualidad existen muchos modelos de soportes para rollos de cintas continuas, tales como esparadrapos, cintas adhesivas, engomadas, precintos, etc., los cuales presentan en común dos piezas planas entre las cuales se instala el rollo de cinta continua, bien por medio de un eje independiente a ambos o bien sobre unos salientes de que están dotadas las piezas planas que forman el porta rollos, pero como es indispensable que el rollo sea intercambiable, si bien en los de eje independiente queda bien resuelto no ocurre lo propio en los que el rollo se sujeta o instala entre dos salientes, ya que asimismo es condición indispensable que las dos piezas queden instaladas en una forma adecuada y permanente para que el porta-rollos pueda estar en posición estable sobre la mesa o lugar de utilización.
- 5a
- 10.
- 15.

- Esta intercambiabilidad de rollos, se ha resuelto en los aparatos conocidos, realizando las dos piezas dotadas de unos salientes o prolongaciones en su base que presentan unas muescas o entallas que se acoplan entre sí a una sola posición, quedando de esta manera el porta-rollos desarmable por separación de las dos piezas planas para el intercambio del rollo agotado por otro nuevo, pero si bien es cierto que se logra esta posibilidad
- 20.



25. de fácil intercambio del rollo, es también cierto que por lo complicado de las piezas que forman el porta-rollos, estos aparatos resultan de elevado coste y fácil inutilización.

30. Otra de las características indispensable en estos aparatos, es la disposición de una pequeña pieza de corte que emplazada convenientemente permita con toda facilidad fraccionar la cinta en la longitud conveniente y ello representa que las piezas laterales que forman el porta-rollos precisen tener unas prolongaciones entre las cuales es necesario emplazar el elemento de coste en el lugar conveniente, detalle éste que complica aún más el acoplamiento, armado y desarmado, del aparato según se realiza en los modelos conocidos.

40. Para subsanar estos inconvenientes y proporcionar un aparato sencillo, de fácil manejo y económica construcción, el solicitante ha ideado el objeto a que se contrae este Modelo de Utilidad, el cual no presenta ninguno de los inconvenientes citados, y sin embargo cumple su misión específica, contener el rollo y facilitar el fraccionamiento o corte de la cinta, en iguales o mejores condiciones que los modelos conocidos.

45. Este nuevo modelo de porta-rollos, está caracterizado en estar realizado por una sola pieza laminar, a la que se le comunica una configuración apropiada que



50. responde precisamente a una doble figura de la pieza lateral, unidas por una parte más estrecha cuyas dimensiones y configuración son las apropiadas a formar el elemento de corte o fraccionamiento, quedando asimismo dotada esta pieza total de unos apéndices emplazados en lugares convenientes y homólogos, pero de tal suerte que al ser doblada la pieza, estos apéndices se unan o superpongan de manera que sea fácil su enlazado por remache o similar. Como es lógico y en los lugares apropiados esta pieza presenta unos rebordes o salientes que sirven para instalar sobre ellos el carrete o rollo de cinta continua.
- 55.
- 60.

Para facilitar la mejor comprensión de cuanto se ha indicado, se acompaña esta memoria de un plano ilustrativo en el que solo a título de ejemplo, no limitativo, se ha representado un caso de posible realización.

- 65.
70. La figura primera representa una vista en planta del aparato desarrollado apreciándose que la configuración de la parte (1) que ha de formar un lateral, es igual a la (2) que forma el otro lateral del aparato, quedando unidas ambas laterales por la parte central (3) que constituye el elemento de corte o fraccionamiento de la cinta, para lo cual queda dotada en su parte anterior del dentado (4), doblándose esta pieza preci-



175 APP

75. samente por las líneas (5) y (6) con lo cual las partes (1) y (2) quedan paralelas y con sus orificios (7) y (8) enfrentados convenientemente por lo que sobre los rebordes (9) y (10) de (7) y (8) será posible colocar el carrete o bobina de cinta continua.

80.

Otra particularidad es que en la parte opuesta al emplazamiento del elemento de corte, presenta los apéndices (11) y (12) los cuales se doblan por las líneas (13) y (14) quedando superpuestos y pudiendo entonces ser soldados, remachados o unidos en cualquier forma, con lo que el aparato queda terminado y en disposición de uso, pudiéndose colocar la bobina o carrete con solo hacer flexar las partes (1) y (2) en sentido de separarlas entre sí y dada la poca altura de los rebordes (9) y (10) se podrá introducir perfectamente el carrete y dejando libre a estos laterales recobran su posición inicial quedando el tan repetido carrete emplazado convenientemente.

85.

90.

Asimismo y para reforzar a estos laterales, se ha previsto practicarles los salientes (15) y (16).

95.

La figura segunda representa una vista lateral del aparato montado pero con la variante de que la unión de los apéndices (11) y (12) se efectúa no por superposición, sino produciéndoles un segundo dobléz



1754

100. en ángulo recto y uniendo las dos partes dobladas bien por un remache, soldadura o similar.

La figura tercera representa una vista desde arriba del mismo aparato de la figura segunda y en ella se aprecia más claramente la referida forma de unión de los apéndices posteriores.

Por último, se prevé la posibilidad de que la unión de los referidos apéndices (11) y (12) se efectúe en forma desmontable, bien por disposición de un botón o broche de los denominados automáticos o de presión, o por cualquier otro sistema similar, al objeto de poder abrir las dos partes laterales para la colocación del carrete, cuando la altura de los salientes (9) y (10) sea grande.

Descritas convenientemente las características fundamentales del objeto a que se contrae este Modelo de Utilidad, se hace constar que en el mismo será susceptible introducir todas aquellas modificaciones que la experiencia o la práctica puedan aconsejar, siempre que con ellas no se cambie, o altere su idea fundamental, la cual queda resumida en la siguiente,

N O T A

Se declaran de novedad, propiedad y utilidad para todo el territorio español, sus colonias y pro-



15 ABR 5

tectorados las siguientes,

125.

REIVINDICACIONES

130.

135.

1ª - Nuevo modelo de porta-rollos de cintas continuas caracterizado en que las dos partes laterales, que son de igual configuración y medidas están unidas entre sí por una pequeña parte central que constituye el elemento para el fraccionamiento o corte de la cinta, quedando dotados estos dos laterales y por el lado opuesto a su unión entre sí, de unos apéndices o prolongaciones que convenientemente dobladas y unidos por remachado, soldadura o similar, cierran el conjunto formándose así el porta-rollos.

140.

2ª - El mismo objeto de la nota anterior se caracteriza también en que las partes laterales iguales, quedan emplazadas paralelas entre sí, para lo cual los apéndices posteriores son de la longitud conveniente para que una vez unidos separen a las citadas piezas en la misma dimensión que la parte central de unión o elemento para el corte de la cinta.

145.

3ª - El mismo objeto se caracteriza también en que las partes laterales citadas presentan dimensiones y configuración tales que permitan practicar en ambas un orificio dotado de sendos rebordes dirigidos hacia el interior para la colocación del carrete.



150. 4^a - El mismo objeto de las notas precedentes se caracteriza también en que cuando los rebordes para fijación del carrete sean de gran altura, la unión entre sí de los apéndices posteriores se efectúa en forma desmontable, bien por bráche de los denominados automáticos a presión, o dispositivos similar adecuado.

155. 5^a - "NUEVO MODELO DE PORTA-ROLLOS DE CINTAS CONTINUAS".

Todo ello tal y como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de ocho hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y un plano que la ilustra.

Madrid, 15 de Abril de 1950

P. A. de

Don. JOSE M^e BOSCH AYMERICH.

Luis Triana Arce

P. A.

Fig. 1ª

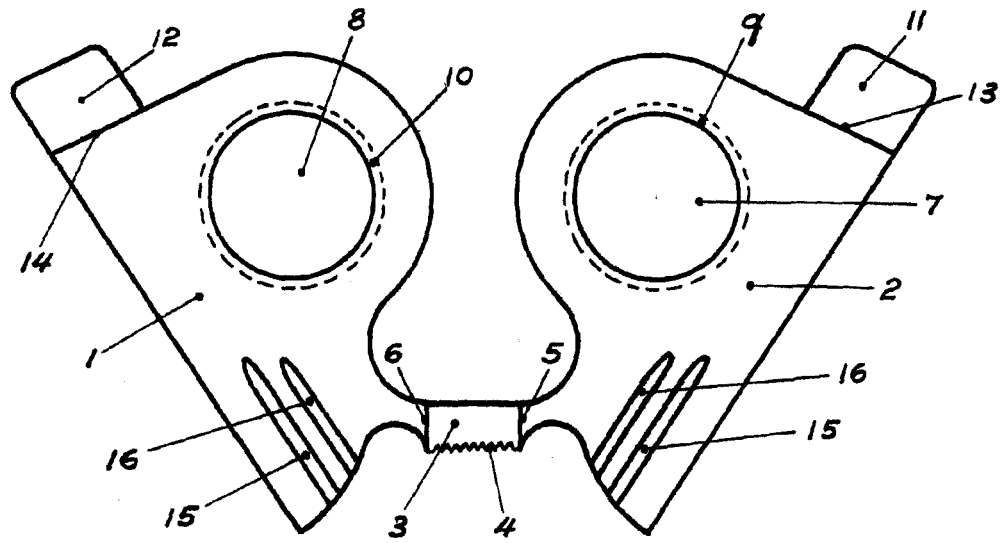


Fig. 2ª

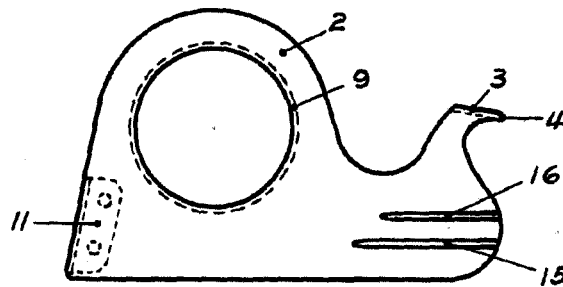
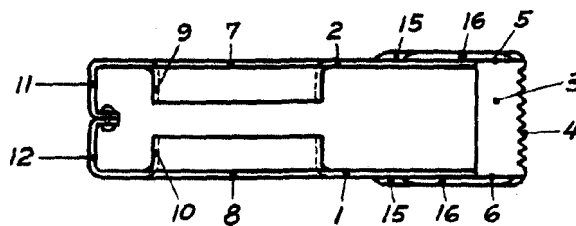


Fig. 3ª



Abril de 1950
 P.A. de
 D. José Mª Bosch

[Handwritten signature]



Escala variable